

EL FIN DE LA MORAL Y LA REVITALIZACIÓN DE LA ÉTICA

RESUMEN

La influencia de la filosofía de Nietzsche y la asunción de “la muerte de Dios”, como punto de partida en la filosofía contemporánea, imposibilitan el mantenimiento y desarrollo de la teoría moral, entendida ésta como un conjunto de juicios que expresan un deber o una valoración de bondad o maldad de manera absoluta. Frente a esta perspectiva se impone una revitalización de la ética comprendida en un sentido más amplio al espectro moral. El artículo analiza las causas del agotamiento de la discusión moral y se centra en las nuevas perspectivas que se ofrecen en ética.

PALABRAS CLAVE

Ética, moral, virtudes, hermenéutica, ontología

ABSTRACT

The influence of Nietzsche's philosophy and the assumption of “the death of God” as a departure point in the contemporary philosophy disables the maintenance and development of the moral theory, understanding this one as a set of judgments that express a valuation of goodness or badness in an absolute way. As opposed to this perspective, a renewal of ethics, understood in an ampler sense than the moral conception, imposes. This paper analyzes the causes of the exhaustion of the moral discussion and presents the new perspective that is offered in ethics.

KEY WORDS

Ethics, moral, virtues, hermeneutics, ontology.

eidos

ISSN: 1692-8857

Fecha de recepción: octubre 2004

Fecha de revisión: febrero 2005

Fecha de aceptación: marzo 2005

EL FIN DE LA MORAL Y LA REVITALIZACIÓN DE LA ÉTICA

Francisco Mejía Uribe*

1. INTRODUCCIÓN

De la ética contemporánea puede decirse de manera muy general que es una corriente de ideas que intenta dar respuesta a un problema fundamental: ¿Cómo construir una teoría para la acción del hombre en un mundo que filosóficamente carece de valor? Si desde Nietzsche, pasando por Wittgenstein y hasta Heidegger la filosofía del siglo veinte disolvió los valores objetivos y con ellos toda posibilidad de obligación absoluta en el actuar, la pregunta que queda es si aún es posible hacer ética. En un mundo secularizado, en el que nada es valioso ni en el cielo ni en la tierra, ¿tiene algo que decir la ética?

Los filósofos interesados hoy en día por el problema de la ética se encuentran en una posición incómoda: En primer lugar, la filosofía del siglo pasado nos legó un punto de vista escéptico frente a la objetividad de los valores que parece condenar de entrada toda discusión ética al aparente fracaso de la indisoluble relatividad, y en segundo lugar, si ya no queda nada objetivo en la tierra a que aferrarnos, el cielo nos parece aún más lejano. Así las cosas, la filosofía intenta construir sobre este nuevo terreno en el que no quedó nada valioso que sirva de apoyo y que cada vez más nos da la impresión de ser un terreno en el cual ya no se puede construir.

Frente a este problema, un nuevo enfoque ha aparecido recientemente en ética. Este consiste básicamente en dar la espalda a los dos enfoques imperantes en la discusión moral, a saber: el enfoque

* Universidad de los Andes. Dirección postal: Departamento de Filosofía, Universidad de los Andes, calle 18A N° 1-11, Bogotá.

deontológico y el utilitarismo, para volver al planteamiento clásico de la ética de las virtudes y en particular a la ética aristotélica. ¿Cómo se caracteriza este giro? Tanto la tradición heredera de Kant como el utilitarismo están enfocados en la pregunta “¿qué *debo* hacer?”, o , “¿qué leyes *debo* seguir en el momento de actuar?”. Ya sea apelando a la razón o al mayor bienestar, estas dos tradiciones actúan a manera de legisladores y determinan las leyes que distinguen una acción buena de una mala. El problema con estos dos enfoques, como bien lo señala G.E.M. Anscombe (1997) en su famoso ensayo, es que ambos consideran la noción de obligación como el fundamento de la moral, y una noción tal no tiene sentido si no se asume un “hacedor de leyes” (*lawgiver*). Sí, en últimas, ese dios de donde proviene la obligatoriedad ya no existe, ni la razón ni el bienestar humano tienen la fuerza suficiente para comprometerme y *obligarme* a actuar de tal o cual modo. Tanto la moral kantiana como el utilitarismo pueden ser reducidos, de una manera altamente simplista, a teorías que intentaron desplazar el fundamento de la obligatoriedad de Dios hacia otros fundamentos como la razón o el bienestar.

El mérito de la nueva corriente de la “ética de las virtudes”, más allá de lo acertado o no de sus propuestas, es que se dio cuenta de que la solución no era la búsqueda de un nuevo fundamento y que si se seguía por esta vía la ética estaba condenada a ir de fracaso en fracaso. Para ser consecuente filosóficamente se debe partir de esta nueva realidad: ya no hay fundamento posible. El punto que se pretende resaltar en este ensayo es que la filosofía ética reciente, no siempre de manera consciente, se dio cuenta que aquello que llamamos “moral” y que en últimas denota *obligatoriedad absoluta* pereció junto con la creencia en Dios. Sin embargo, este fallecimiento no tiene por qué significar el fin de la ética entendida en un sentido más amplio, o mejor, entendida en su sentido original, como una indagación por cómo hay que vivir. Ya que nada es bueno absolutamente, podemos volver a la pregunta inicial de la ética, que podríamos formular como ¿qué es digno de ser llamado bueno?

Una vez se haya hecho el duelo de la moral, de aquellos sistemas que reglamentarían de una vez por todas y de manera absoluta el

actuar humano, la ética puede seguir su camino; un camino ciertamente menos ostentoso pero no menos relevante.

Este ensayo tiene entonces como objetivo clarificar esta nueva situación de la ética que hemos caracterizado como el momento en que ésta debe asumir el final de aquello que entendemos como “la moral” para seguir adelante en su propio desarrollo. El texto cuenta con cuatro secciones siendo la primera de ellas esta introducción. La segunda sección se ocupará de clarificar qué es eso que se entiende por “la moral” y que aquí pretendemos diferenciar de “la ética” entendida en un sentido más amplio. Para esto se expondrá rápidamente la concepción moderna de la moral a partir de la presentación de Kant elaborada en *La Fundamentación de la Metafísica de la Costumbres*, la que para nosotros es la más clara exposición de lo que es una teoría propiamente “moral”. En tercer lugar, una vez clarificado lo que se entiende por moral se presentarán los argumentos que, dadas las actuales condiciones filosóficas, imposibilitan el desarrollo de la teoría moral. En esta sección nos enfocaremos en dos tipos de argumentos: en primer lugar, los argumentos presentados por diferentes filósofos (considerados como pertenecientes a la nueva corriente de la ética de las virtudes) y que se centran en lo problemático de la noción de obligatoriedad; y, en segundo lugar, se aportará un nuevo tipo de argumentos para la imposibilidad de la moral fundamentados en el cambio de concepción ontológica ocurrido a partir de la filosofía de Heidegger y la Hermenéutica. En la cuarta y última sección intentaremos esbozar algunos de los objetivos que se le abren a la ética una vez dejada atrás la pretensión de moralidad.

2. QUÉ ENTENDEMOS POR “MORAL”

La moral es un conjunto de juicios que comparten una característica gramatical que los hace únicos: expresan un deber o una valoración de bondad o maldad de manera absoluta, así *usamos* y entendemos de manera corriente lo que es una moral. Los juicios morales son todos aquellos en los que no tenemos que recurrir a nada más que

a su emisión para ser justificados, no dependen de la situación del actuante y tienen la pretensión de ser universalmente válidos.

Que efectivamente haya acciones que sean buenas o malas absolutamente sin referencia a personas o momentos no es el problema aquí, lo que interesa es poner en evidencia que así usamos y entendemos los juicios morales. Cuando decimos “robar es malo” y lo decimos con pretensión absoluta, estamos emitiendo un juicio moral, así usamos y entendemos *lo moral*. Utilizando la terminología kantiana, “robar es malo” es una ley moral, por el contrario, “robar es malo porque atenta contra la estabilidad civil” es una regla ética práctica. También cuando expresamos un deber absoluto le otorgamos carácter moral a la realización de éste: “respetarás la mujer del prójimo” es un deber de connotaciones morales pues con ello se está queriendo decir que siempre que este deber sea violentado la acción será moralmente mala.

Esta caracterización de la moral se puede encontrar explicada en detalle en la obra *Lecciones de ética* de Ernst Tugendhat. El ejemplo que utiliza Tugendhat para explicar qué entendemos por moral es bastante claro:

“Decimos a alguien que humilla a otro: “no puedes hacer eso”, no en referencia a algo sino pura y simplemente; o: “tienes que mantener tu promesa”, no cuando quieres alcanzar esto o lo otro, sino “simplemente tienes que hacerlo”, y este es el empleo moral del término.” (Tugendhat 1997, p. 37).

La exposición filosófica más famosa de la moral así entendida es la llevada a cabo por Kant. La característica principal de la moral es que ésta se compone de imperativos categóricos y no hipotéticos, es decir, que está constituida por fórmulas que declaran acciones como buenas en sí mismas, sin referencia a ningún propósito ulterior. Kant insiste en que “Todo el mundo tiene que confesar que una ley moral si es que ha de valer moralmente, esto es, como fundamento de una obligación, tiene que llevar consigo necesidad absoluta; que el mandato: no debes mentir, no es que valga meramente para hombres, sin que otros seres racionales tuviesen que atenerse a él,

y así todas las restantes leyes propiamente morales.” (Kant, 1996, p. 109).

Esta manera de entender la moral como un sistema de juicios valorativos con pretensiones de validez absoluta, y que a nuestro juicio es la manera corriente en la cual se entiende y se usa en la cotidianidad, encuentra su característica principal en el concepto de *obligación moral*. Este aspecto ha sido ampliamente tratado por G.E.M. Anscombe y Bernard Williams, dos pensadores reconocidos por sus contribuciones a la revitalización de la ética de las virtudes. De la obligación moral no se puede escapar y no hay excusa que valga para justificar la falta de acatamiento de una ley moral. Esto explica que todos aquellos que están apegados a una cierta tradición moral experimentan un sentimiento particular de culpa cada vez que incumplen una de las reglas; la culpa surge puesto que no hay excusa que justifique el incumplimiento.¹

Caracterizado lo que entendemos por moral y cuál es el uso que le damos a este concepto, la pregunta relevante es si esto que se entiende por moral es exactamente lo mismo que se entiende por ética. ¿Es la ética únicamente un sistema de juicios valorativos con pretensiones de validez absoluta? Por supuesto que no. Incluso el mismo Kant a quien podríamos calificar como el pensador más influyente de la tradición moral moderna tenía claro que la ética no se agotaba en lo moral y, al igual que la física, cuenta con una parte empírica y otra racional:

“La física, así pues, tendrá su parte empírica, pero también una parte racional. La ética está en el mismo caso, si bien aquí la parte empírica podría llamarse especialmente *antropología práctica*, y la racional, propiamente *moral*.” (Kant, 1996, p. 107)

Es claro que el pensamiento de Kant tuvo un sesgo tan marcado hacia la segunda característica de la ética que la primera quedó prácticamente olvidada y la modernidad terminó identificando lo

¹ Esta característica es ampliamente tratada y discutida por Williams.

ético con lo moral. Para Kant la posibilidad de la filosofía moral pura se derivaba del hecho evidente de la existencia del deber y de las leyes morales, existencia que hoy en día parece difícil de sustentar.²

Pensadores contemporáneos como los ya mencionados, Anscombe y Williams, entre otros, han venido insistiendo en que la ética no se agota en nuestra concepción común de la moralidad. Para Williams “La moral es un sistema especial, una variedad particular del pensamiento ético” y sin el que además “estaríamos mejor”. (Williams, 1997, p. 45) Williams asegura que la ética es una noción más amplia que la moral en cuanto la primera considera acciones como buenas o valiosas y que no necesariamente son requeridas por la ley moral, como es el caso, por ejemplo, del comportamiento heroico o de todas aquellas acciones que van más allá de lo que se está obligado a hacer. Anscombe por su parte considera igualmente que lo más razonable sería dejar de lado nuestra concepción de deber moral, no sólo porque carece de sentido en las actuales condiciones, argumento sobre el que profundizaré más adelante, sino, además, porque “se puede hacer ética sin ella, como lo demuestra el ejemplo de Aristóteles.” (Anscombe, 1997, p. 34)

3. LA IMPOSIBILIDAD DE LA MORAL

La pregunta que nos interesa ahora es por qué esta concepción de la moral que hemos expuesto, y de la cual señalamos que no se identifica en su totalidad con lo que se entiende por ética, no es viable en las actuales condiciones del desarrollo filosófico del hombre. La primera línea de argumentación que expondremos para sustentar la tesis de la imposibilidad de la moral se centra básicamente en la crítica al concepto de obligación, el cual recorre la totalidad del pensamiento moral moderno. Esta crítica es desarrollada por Anscombe en su artículo *Modern Moral Philosophy*, originalmente publicado en 1958 y se centra en la idea de que la concepción

² Ver Kant, 1996, pag 109.

moral moderna se caracteriza por seguir un modelo legislativo de la moralidad en el cual la pretensión de validez absoluta del juicio viene acompañada necesariamente de la noción de obligatoriedad del deber moral.

Para Anscombe, términos como “deberías”, “tienes que” o “se necesita que” cuando se relacionan con bondad o maldad tienen ahora ese especial “uso moral” que ya hemos descrito en la sección anterior y que se refiere a la idea de veredicto absoluto y que los convierte en “es obligatorio que” en el sentido de que el hombre está atado por una ley absoluta a actuar de tal o cual forma. Anscombe insiste en el hecho de que esta manera de entender el deber moral no es tal en Aristóteles, donde “deberías” o “tienes que” se entienden en un sentido moral sólo cuando se refieren a las pasiones humanas, y no a acciones puramente técnicas como “deberías regar la planta”, pero que en ningún momento refieren al concepto de obligación.

Anscombe considera que el advenimiento del cristianismo fue fundamental para que el sentido del deber moral se transformara en un sentido de obligación en acuerdo con leyes absolutas. En consecuencia, la concepción “legalista” de la ética consiste en que lo necesario para actuar virtuosamente en cuanto hombre está requerido por ley divina y por ende es absoluto y necesario. El punto fundamental hacia el cual se dirige la crítica de Anscombe es que esta manera de concebir la moral sólo es posible si se mantiene la creencia en Dios como el hacedor de leyes; de lo contrario, dicha forma de entender la moral carece de sentido. “Es como si la noción de “criminal” se mantuviera cuando la legislación criminal y las cortes para juzgar criminales hubiesen sido abolidas y olvidadas.” (Anscombe, 1997, p. 31). Si se suprime la creencia en Dios el concepto de obligación moral pierde el marco de referencia que sustenta su comprensión.

Se tiene entonces que si no creemos en Dios nuestra concepción de “moral” carece de sentido (aunque como ya se mencionó, diferentes desarrollos filosóficos modernos han intentado suplantarse a Dios con otras figuras que acarrean la obligación), sin embargo, la buena noticia es que, pese a esto, aún se puede hacer ética, y

para Anscombe la prueba contundente de que esto es así es la ética aristotélica.

Es gracias a esta constatación de la estructura misma de la moral como una concepción dependiente de un hacedor de leyes, la cual no necesariamente se identifica en su totalidad con lo ético, que la corriente que se inaugura con Anscombe aboga por una revitalización de la ética aristotélica enfocada hacia las virtudes y al florecimiento del hombre y no hacia intentos infructuosos e intrincados para mantener la fuerza del concepto de obligación.

Ahora quisiéramos enfocar la atención hacia otro tipo de argumentos completamente diferentes pero que apuntan en la misma dirección, a saber: al fin de la moral y a la necesidad de revitalizar la ética entendida fuera del concepto de obligación categórica. Estos argumentos se desprenden de la crítica de Heidegger a la ontología tradicional y de los planteamientos de la hermenéutica.

En pocas palabras, el argumento que deseamos exponer es que la moral perdió su fundamento una vez la ontología dio el giro del ser del ser humano concebido como presencia al ser esencialmente temporal. La crítica de Heidegger a la metafísica tradicional, y en particular a su consideración del ser del hombre como pura presencia, le quita el piso a la concepción estática del valor, entendido éste como juicio proveniente de un ser eminentemente temporal y situado.

Aquí es importante señalar que nos valdremos de la interpretación que de Heidegger hace Gianni Vattimo. La propuesta de Vattimo es interesante en cuanto establece un puente directo (gracias a la idea de nihilismo) entre el pensamiento de Nietzsche y el de Heidegger, lo que sitúa el fenómeno de la “muerte de Dios” en el origen de la reflexión hermenéutica. Esto nos permite emparentar los argumentos que vamos a exponer a continuación con los ya expuestos y que provenían de filósofos como Anscombe y Williams (no propiamente conocidos como filósofos heideggerianos) y así resaltar la importancia de la no-creencia en Dios como el fenómeno fundamental de la imposibilidad actual de la moral.

Para Vattimo, Nietzsche y Heidegger comparten “el itinerario que va del desenmascaramiento del sujeto metafísico a la disolución del ser como fundamento y al nihilismo.” (Vattimo, 1991, p. 130). El nihilismo conecta a ambos pensadores en su aplicación sobre la noción del sujeto metafísico, el cual en la concepción de Heidegger no es pensado ya como sustancia determinada sino como constante “poder ser”, como “apertura a la posibilidad.” El carácter nihilista de Heidegger es para Vattimo su concepción del ser del ser humano como evento, concepción en la cual “el ser *no es*, sino que *acaece*, o se *da*.” (Vattimo, 1991, p. 135). En esto consiste el “desfondamiento” del ser que acontece en el pensamiento heideggeriano, desfondamiento característico de una ontología nihilista (rasgo que según Vattimo lo acerca a Nietzsche), que no busca una fundamentación del ser más sólida sino que consiste precisamente en traer a la luz la imposibilidad de fundamentación misma del ser del ser humano.

“El sentido del ser, que *Sein und Zeit* busca y al que, al menos en cierta medida, llega, debe entenderse sobre todo como una “dirección” en la que el ser-ahí y el ente se encuentran encaminados, en un movimiento que los conduce no a una base estable, sino a una ulterior permanente dislocación, en la cual se encuentran desposeídos y privados de todo centro. (...) *Sein und Zeit* no nos encamina a la superación del nihilismo, sino a experimentar el nihilismo como la única vía posible de la ontología.” (Vattimo, 1992, p. 52)

La concepción del ser del hombre que se inaugura con Heidegger permite concebir el ser como carente de fundamento, como un constante evento que impide “fijar al ser como una mariposa en la colección del entomólogo”, en palabras de don Manuel García Morente. El nihilismo aplicado al ser del ser humano resulta en una concepción del ser inseparable del concepto de tiempo que impide toda posible fundamentación futura de lo que sea el hombre.

Las consecuencias de este tipo de ontología para la concepción moral que esbozamos al inicio del presente ensayo son obvias. Si el ser del ser humano carece de fundamento y sus características primordiales son la temporalidad y el estar siempre situado en un

horizonte particular que comparte con otros, es evidente que el juicio moral, que se refiere a las acciones de un hombre tal, no puede ser concebido como absoluto, atemporal y universalmente válido. Si la sustancialidad del ser humano desaparece, ¿se puede mantener la sustancialidad de la moral? Nuestra respuesta a esta pregunta es un “no” rotundo. En una concepción tal del ser, toda pretensión de fundamentación no es más que un ejercicio de violencia infructuoso.

Frente a esta situación la reacción normal de los defensores de la moral es, como lo llama Vattimo, el desencanto.

“El hombre moderno se ha desencantado al saber que el mundo no tiene un significado “objetivo” sino que le toca al hombre antes que nada crear el sentido objetivo y los enlaces del sentido, la conexión de la realidad, porque *su* conexión es la de crear tanto teórica como prácticamente el sentido.” (Vattimo, 1991, p. 188)

Pese a esto, consideramos que lo verdaderamente valioso de una forma tal de entender el ser es que se crean las condiciones, tal y como lo apunta Vattimo, para que se haga posible eso que Nietzsche llamó “soñar sabiendo que se sueña” y que permite que la vida humana se desarrolle con menos apasionamientos dogmáticos. Indudablemente se puede seguir haciendo ética, se puede seguir valorando y se pueden seguir defendiendo proyectos, pero todo esto desde una *plena conciencia de constructo humano* que en cuanto tal no es más que un constructo propio de su momento histórico y de sus condiciones particulares. Esta toma de conciencia es fundamental en dos aspectos: en primer lugar hace posible el surgir de un hombre más moderado, consciente de la mundanidad de sus proyectos, fenómeno que favorece la sana discusión alejada de las posiciones rígidas y paralizantes; y en segundo lugar, abre la posibilidad del interpretar, de la creación constante, de la responsabilidad por el propio ser que invita a vincularse con él desde una perspectiva completamente nueva.

La sacrificada es por supuesto la moral que por más que intentemos no puede ser compatible con nuestra concepción “débil” del

hombre y cuyas pretensiones nos resuenan hoy a absolutismo y a violencia conceptual. Como adelantábamos al inicio del ensayo, el fin de la moral es el momento propicio para la revitalización de la ética, una ética menos pretenciosa pero no menos pertinente. Dentro de la nueva concepción del ser del ser humano, la vieja discusión de si los valores pertenecen al sujeto y por lo tanto son relativos o están fuera de éste y por lo tanto son objetivos, ya no tiene sentido, pues, ésta es una discusión válida dentro de una teoría que visualiza el ser del hombre como presencia. En tanto que el ser del hombre concebido como una existencia que siempre está arrojada en su particular mundo intersubjetivo impide la concepción de la ética como una estructura solidificada a la manera de la moral moderna.

4. CONCLUSIONES

Enfrentados a la despedida de la moral, las posibilidades que se abren para la reflexión ética son múltiples; aquí quisiéramos sugerir una. La ética es y seguirá siendo la preocupación por la pregunta por cómo hay que vivir. Los valores y los juicios éticos no son más que un resultado que manifiesta o señala la respuesta que hayamos dado a dicha pregunta y *a dicha pregunta se responde con un proyecto*. En otras palabras, el juicio ético y los valores gravitan en torno al proyecto que responde a la pregunta por cómo hay que vivir.

El ser de la vida se caracteriza por su no-indiferencia ante sí misma, por su preocupación constante por cómo vivir, y los valores éticos son la manifestación más patente de esta no-indiferencia. Sin embargo, la vida frente a la cual se moldean los valores no debe ser entendida aquí como la vida orgánica de un hombre, como su propia conservación a la manera de Hobbes, sino como la búsqueda de vida de proyectos humanos y de ideales propios; *es bueno aquello que da vida y sostiene el proyecto por el que se lucha*. Robar es malo porque atenta contra la vida del proyecto social en el cual la humanidad se ha empeñado; traicionar al amigo es malo porque atenta contra la vida de la amistad. Cada uno de los proyectos en

los cuales vivimos intenta perpetuarse y para ello recurre a la ética: quien quiere mantener vivo un proyecto debe atender a la ética.

REFERENCIAS

- Anscombe, G.E.M. "Modern Moral Philosophy". En *Virtue Ethics*, Oxford University Press, Nueva York, 1997.
- García Morente, Manuel. *Lecciones preliminares de filosofía*, Editorial Porrúa, México, 1994.
- Gutiérrez, Carlos B. *Temas de filosofía hermenéutica*, Universidad Nacional de Colombia y Ediciones Uniandes, Bogotá, 2002.
- Kant, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Editorial Ariel, Barcelona, 1996.
- Tugendhat, Ernst. *Lecciones de Ética*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1997.
- Vattimo, Gianni. *Ética de la interpretación*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1991.
- Vattimo, Gianni. *Más allá del sujeto*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1992.
- Williams, Bernard. "Morality, the peculiar institution". En *Virtue Ethics*, Oxford University Press, Nueva York, 1997.



JUAN CARLOS RIVERO CINTRA
Narraciones del Eterno Carnaval VI (xilografía), 2000.